

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Adjudicación de la contratación de: "Campaña de desinfección, desinsectación y desratización en el medio rural riojano". Expediente n° 06-5-2.1-015/90 V.A.580

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, con fecha 4 de Julio de 1990, ha resuelto la adjudicación de la Campaña de referencia a favor de la Empresa: INTI, S.A. por el importe de su proposición de: once millones novecientos ocho mil novecientos diecinueve pesetas (11.908.919 Pts.). Por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 13 de Julio de 1990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

Adjudicación de la contratación de: "Aparatos para sistema de cronometraje para atletismo". Expediente n° 08-2-2.1-014/90 V.A.581

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, con fecha 14 de Mayo de 1990, ha resuelto la adjudicación del suministro de referencia, a favor de la Empresa: SUMINISTROS Y PLANIFICACIONES INDUSTRIALES, S.A. por el importe de su proposición de: siete millones trescientas cincuenta mil pesetas (7.350.000 Pts.). Por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 13 de Julio de 1990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

Adjudicación de la contratación de las obras de: "Refuerzo del firme de la Travesía de Navarrete, Ctra. I.O-8640, tramo P.K. 0,000 al P.K. 1,060". Expediente n° 09-1-1.1-034/90 V.A.582

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, con fecha 28 de Junio de 1990, ha resuelto la adjudicación definitiva de las obras de referencia, a favor de la Empresa: ISMAEL ANDRES, S.A., por el importe de su proposición de: diez millones ochenta y cinco mil pesetas (10.085.000 Pts.).

Logroño, 13 de Julio de 1990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

Adjudicación de: "Auditoría financiera y operativa en el Hospital de La Rioja y en el Hospital Psiquiátrico Reina Sofía". Expediente n° 03-5-2.1-005/90 V.A.583

El Consejero de Hacienda y Economía, con fecha 28 de Junio de 1990, ha resuelto la adjudicación de la Auditoría de referencia, a favor de la Empresa: CPA TOUCHÉ ROSS, S.A., por el importe de su proposición de: cuatro millones doscientas mil pesetas (4.200.000 Pts.). Por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 16 de Julio de 1990.— El Secretario General Técnico, Ricardo Gil González.

Adjudicación de las obras de: "Acondicionamiento del ala de latinos del Seminario Diocesano de Logroño para Facultad de Derecho". Expediente n° 03-1-2.1-004/90 V.A.584

El Consejero de Hacienda y Economía, con fecha 15 de Junio de 1990, ha resuelto la adjudicación de las obras de referencia a favor de la Empresa: CONSTRUCTORA DE OBRAS MUNICIPALES, S.A. por el importe de su proposición de: sesenta y nueve millones novecientos dieciocho mil quinientas treinta y cuatro pesetas (69.918.534 Pts.). Por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 16 de Julio de 1990.— El Secretario General Técnico, Ricardo Gil González.

Adjudicación de la contratación de: "Suministro de 3.000 metros de barreras de seguridad". Expediente n° 09-3-1.1-012/90 V.A.585

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, con fecha 14 de Junio de 1990, ha resuelto la adjudicación definitiva del Suministro de referencia a favor de la Empresa: VANOS, S.A. por el importe de su proposición de: cinco millones seiscientos cincuenta y cinco mil pesetas (5.655.000 Pts.).

Logroño, 16 de Julio de 1990.— El Secretario General Técnico, Ricardo Gil González.

Adjudicación de la contratación de: "Vigilancia y custodia de servicios administrativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja". Expediente n° 03-5-2.1-003/90 V.A.592

El Consejero de Hacienda y Economía, con fecha 21 de Junio de 1990, ha resuelto la adjudicación del Servicio de referencia a favor de la Empresa: PROTECCION LOSS CONTROL ESPAÑOLA, S.L., por el importe de su proposición de: nueve millones setecientos noventa y siete mil ochocientos sesenta y siete pesetas (9.797.867 Pts.). Por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 16 de Julio de 1990.— El Secretario General Técnico, Ricardo Gil González.

DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE LA RIOJA

Subasta de inmuebles

V.A.604

Resolución de la Delegación de Hacienda Especial de La Rioja por la que se anuncia subasta para la enajenación de inmuebles sitios en esta Provincia, cuyas principales características son:

Expte. R.G.: 3/89 MA
Naturaleza del bien: Finca urbana
O.M. de alineabilidad y acuerdo de enajenación: 29-3-90 / 29-3-90
Circunstancias físicas: Fonzaleche, c/ Las Viñas, 1
Circunstancias jurídicas: Registro Propiedad Haro, Tomo 1.581, Libro 65, Folio 171, Finca 8.142, Inscripción 1^a, fecha 16 de Mayo de 1988.
Tasación: 40.500 Pts.

Expte. R.G.: 4/89 AF
Naturaleza del bien: Finca rústica
O.M. de alineabilidad y acuerdo de enajenación: 25-9-73 / 27-6-75
Circunstancias físicas: Haro, Pol. 25, parcela 77 t parte de la 88 del Plan General de Rústica.
Circunstancias jurídicas: Registro Propiedad Haro, Tomo 1.429, Libro 175, Folio 229, Finca 14.476, Inscripción 1^a, fecha 19 de Mayo de 1973.
Tasación: 28.078.900 Pts.

Se anuncia primera subasta del expediente 3/89 MA y segunda del expediente 4/89 AF para el día 18 de Septiembre de 1990, a las diez horas, en el Salón de Actos de esta Delegación de Hacienda Especial y ante la Mesa constituida al efecto.

El Pliego de Condiciones Generales y demás circunstancias físicas y jurídicas de la finca podrá verse en el Tablón de Anuncios de esta Delegación de Hacienda Especial de La Rioja, Sección de Patrimonio del Estado.

Logroño, 12 de Julio de 1990.— El Jefe de la Sección de Patrimonial del Estado, M^a Jesús Mateos Ramada.— V^oB^o El Delegado de Hacienda Especial, Federico Pérez San Millán.

AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

Cancelación de garantía

V.A.605

Solicitada por D. Casimiro Rodríguez Ruiz la cancelación de la garantía definitiva presentada con motivo de la repoblación de chopos en el pago de Valdegón de este término municipal, por importe de 50.000 Pts., se hace público para que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario en razón del contrato garantizado.

Agoncillo, 12 de Julio de 1990.— El Alcalde, Pablo Llanos García.

AYUNTAMIENTO DE ARNEDILLO

Subasta de las obras de construcción de un Centro Polideportivo
V.A.598

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 12-7-90 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de construcción de Centro Polideportivo Municipal en Arnedillo (Piscinas Municipales), se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.